

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 464 726**

51 Int. Cl.:

A47B 95/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.07.2009 E 09777632 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.03.2014 EP 2303068**

54 Título: **Grupo de soporte de armario de pared ajustable para el anclaje de un armario a la pared**

30 Prioridad:

29.07.2008 IT MI20081393

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.06.2014

73 Titular/es:

**LEONARDO S.R.L. (100.0%)
Via Leopardi 8
22060 Figino Serenza, CO, IT**

72 Inventor/es:

CATTANEO, CARLO

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

ES 2 464 726 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Grupo de soporte de armario de pared ajustable para el anclaje de un armario a la pared.

5 La presente invención se refiere a un grupo de soporte de armario de pared visible, ajustable para el anclaje de un armario a la pared.

En particular, el soporte de armario de pared en cuestión está definido como visible ya que está destinado a ser montado en el interior de un armario de pared.

10 Los soportes de armario de pared en los cuales un gancho está situado en el extremo libre de un brazo el cual se extiende exteriormente desde un cuerpo en forma de caja fabricado de material de plástico, son muy conocidos por los expertos en la materia.

15 Dicho cuerpo en forma de caja contiene un mecanismo para regular las posiciones en profundidad y altura del gancho, el cual se va a colgar a un soporte de pared, una sección, conformada metálica, colgador o bien otro artículo similar.

20 El soporte de armario de pared estructurado de este modo se fija a la espalda del armario por medio de tornillos de auto roscado, o de presión clavijas elásticas fabricados de un material de plástico, con un perfil de diente de sierra, en correspondencia con los bordes superiores del armario, definido por la espalda, cubierta o parte superior.

25 Los tornillos son pasantes, esto es pasan a través del cuerpo en forma de caja y se roscan directamente en el interior de la espalda del armario, mientras las clavijas se extienden integralmente lateralmente desde el cuerpo en forma de caja fabricado de material de plástico y son insertadas a presión en el interior de un asiento correspondiente de la espalda.

30 Un soporte de armario de pared del tipo brevemente descrito antes en este documento se describe e ilustrado, por ejemplo, en las patentes EP 0 033 179 B1 y EP 0 632 979 A1.

Existen también otros tipos de soportes de armario de pared los cuales sustancialmente difieren en los soportes con los cuales son fijados a los armarios y también en el medio con el cual es posible regular las posiciones en profundidad y altura (inclinación) del gancho trasero.

35 Estos soportes de armario de pared, descritos por ejemplo en el documento EP 1 228 720 B1, actualmente globalmente consiste en un elemento de placa equipado con una pestaña lateral la cual, en la fase de montaje, normalmente se fija por medio de tornillos o clavijas de expansión en taladros situados en la espalda del armario de pared.

40 Como se ha mencionado antes en este documento, los soportes de armario de pared anteriores conocidos comprenden un elemento de gancho móvil para la fijación del armario a la pared el cual, como se describe en el documento EP 1 228 720 B1, es accionado por mecanismos de tornillo y rosca hembra, posiblemente equipados con ejes secundarios angulares, capaces de permitir la regulación de la posición trasera del gancho de soporte (véanse también los documentos EP 0 033 179 B1 y EP 0 632 979 A1).

45 Aunque estos soportes de armario de pared conocidos son actualmente funcionales y satisfacen las normas de seguridad en vigencia en el ámbito de los artículos de muebles para colgar, en vista de la actual tendencia a reducir los grosores de los paneles que forman los armarios de pared y la difusión creciente de estos muebles, los cuales también frecuentemente están sobrecargados, puede ocurrir desgraciadamente que este acoplamiento del armario y el soporte de armario no sea siempre eficaz, permanezca a lo largo del tiempo y sobre todo sea seguro.

50 Puesto que la estabilidad del armario de pared depende de esta limitación, desgraciadamente el armario de pared frecuentemente se cae o se rompe peligrosamente como resultado de las fuerzas cortantes que actúan en el acoplamiento del soporte de armario de pared las cuales se generan cuando se carga el armario.

55 Las desventajas anteriores principalmente ocurren en los soportes de armario de pared de los documentos EP 0 033 179 B1 y EP 0 632 979 A1, con un cuerpo en forma de caja fabricado de material de plástico.

60 Un objetivo general de la presente invención es resolver las desventajas anteriores de la técnica conocida de una manera extremadamente simple, económica y particularmente funcional.

Un objetivo adicional es proporcionar un grupo de soporte de armario de pared visible para el anclaje de un armario de pared a la pared, el cual asegure un montaje fácil y firme en cualquier tipo de armario de pared.

65 Otro objetivo es proporcionar un grupo de soporte de armario de pared visible para el anclaje de un armario de pared a la pared, el cual sea capaz de resistir elevadas fuerzas cortantes las cuales pueden ser generadas en el

acoplamiento del armario y el soporte de armario de pared una vez ha sido cargado el armario.

5 En vista de los objetivos anteriores, según la presente invención, ha sido concebido un grupo de soporte de armario de pared visible para el anclaje de un armario a la pared, que tiene las características especificadas en la reivindicación principal y en las reivindicaciones subordinadas adjuntas.

10 Las características estructurales y funcionales de la presente invención y sus ventajas con respecto a la técnica conocida se pondrán de manifiesto a partir de la siguiente descripción, con referencia a los dibujos esquemáticos adjuntos, los cuales ilustran ejemplos de grupos de soporte de armario de pared visibles para el anclaje de un armario de pared a la pared producidos según los principios innovadores de la misma invención.

En los dibujos:

- 15 - la figura 1 es una vista explosionada de un grupo de soporte de armario de pared visible para el anclaje de un armario de pared a la pared según la presente invención;
- la figura 2 es una vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 1 montado;
- 20 - la figura 2b es otra vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 2;
- la figura 2c es una vista a mayor escala de un detalle del grupo de soporte de armario de pared de las figuras 2 - 2b montado en el respectivo armario de pared;
- 25 - la figura 3 es una vista en perspectiva de otro grupo de soporte de armario de pared según la presente invención;
- la figura 3b es otra vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 3;
- 30 - la figura 3c es una vista a mayor escala de un detalle del grupo de soporte de armario de pared de las figuras 3 - 3b montado en el respectivo armario de pared;
- la figura 4 es una vista en perspectiva de otro grupo de soporte de armario de pared según la presente invención;
- 35 - la figura 4b es otra vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 4;
- la figura 4c es una vista a mayor escala de un detalle del grupo de soporte de armario de pared de las figuras 4 - 4b montado en el respectivo armario de pared;
- 40 - la figura 5 es una vista en perspectiva de otro grupo de soporte de armario de pared según la presente invención;
- la figura 5b es otra vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 3;
- 45 - la figura 5c es una vista a mayor escala de un detalle del grupo de soporte de armario de pared de las figuras 5 - 5b montado en el respectivo armario de pared;
- la figura 6 es una vista en perspectiva de otro grupo de soporte de armario de pared según la presente invención;
- 50 - la figura 6b es otra vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 3;
- la figura 6c es una vista a mayor escala de un detalle del grupo de soporte de armario de pared de las figuras 6 - 6b montado en el respectivo armario de pared;
- 55 - la figura 7 es una vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared según la presente invención en la fase de montaje en el respectivo armario de pared;
- la figura 7b es una vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 5 montado en el respectivo armario de pared;
- 60 - la figura 8 es una vista en perspectiva de otro grupo de soporte de armario de pared según la presente invención en la fase de montaje en el respectivo armario de pared;
- 65 - la figura 8b es una vista en perspectiva del grupo de soporte de armario de pared de la figura 8 montado en el respectivo armario de pared.

Con referencia a los dibujos, un grupo de soporte de armario de pared ajustable visible para el anclaje de un armario a la pared en cuestión se indica globalmente con 10.

5 Dicho grupo de soporte de armario de pared 10 visible explosionado en la figura 1 y adecuado para efectuar el anclaje de un armario de pared 11 a una pared, se fija durante la utilización en un lado de una espalda 12 del respectivo armario de pared 11 y en otro, el cual por lo menos parcialmente sobresale exteriormente desde un taladro 40 situado en una cubierta trasera 13 del mismo armario a un soporte (generalmente una sección metálica) fijado en la pared (generalmente de sección metálica).

10 Un ejemplo de estas fases de montaje y los acoplamientos respectivos del soporte de armario de pared 10 en ambos, el taladro trasero 40 y los taladros laterales 41 del armario de pared 11, se representan en las figuras 7 y 8, mientras las figuras 7b y 8b ilustran los mismos soportes de armario de pared 10 al final del montaje con las respectivas partes traseras 15 que sobresalen más allá de la cubierta 13 del armario de pared 11.

15 Como se puede ver fácilmente, según una forma de realización de la invención, existe también una parte superior de cubierta 100, globalmente fabricada de plástico, del soporte de armario de pared 10, la cual, sin embargo, no tiene una función estructural.

20 En particular, como se representa claramente en la figura 1, el soporte de armario de pared 10 según la invención comprende un elemento de enganche 14 a un elemento de soporte fijado a la pared, dicho gancho 14 se acopla en un primer extremo 15' a una parte central 16 de un elemento de placa mientras en un segundo extremo, el cual sobresale libremente por detrás de la parte central 16, existe una parte de fijación en forma de gancho 15 al soporte anterior.

25 A fin de permitir las regulaciones de la posición de la parte en forma de gancho 15, la conexión del elemento de enganche 14 a la parte central 16 es del tipo ajustable en profundidad F e inclinación A. Para este propósito, se contemplan medios de regulación 17, 17' de la profundidad F e inclinación A del elemento de enganche 14, dichos medios 17, 17' están asociados con y son fácilmente accesibles en la parte delantera de la parte central 16.

30 De este modo, el usuario puede proceder a todas las regulaciones del armario que considere necesarias, en profundidad y altura, como es conocido por los expertos en ese ámbito.

Según la invención, el soporte de armario de pared 10 como se ha descrito antes en este documento, también comprende dos pestañas laterales 18, 18' las cuales se extienden desde la parte central 16 desde partes opuestas, por encima y por debajo del elemento de enganche 14, respectivamente, en los cuales cada una de las dos pestañas laterales 18, 18' que comprenden medios de fijación 19, 19' del grupo de soporte de armario de pared 10 a la pared lateral interior 12 (espalda) del armario de pared 11, además de por lo menos un elemento resistente a las fuerzas cortantes 20, 20' las cuales se generan cuando el soporte de armario de pared 10 está montado y cuando se carga el armario de pared.

40 Dicho por lo menos un elemento resistente a las fuerzas cortantes 20, 20' sobresale desde las pestañas laterales 18, 18' en el lado encarado a la pared lateral interior 12 del armario de pared 11 y colabora con los medios de fijación anteriores 19, 19' para una colocación estable del soporte de armario de pared 10 en una pared interna 12 del armario de pared 11.

45 Como se puede ver en la figura 1, los medios de regulación 17, 17' de la profundidad F y la inclinación A del elemento de enganche 14, los cuales, como ya se ha mencionado, están asociados con y son fácilmente accesibles en la parte delantera de la parte central 16, comprenden dos mecanismos de tornillo y rosca hembra.

50 En estos mecanismos, existe un primer tornillo de regulación 30 el cual comprende una cabeza la cual está firmemente alojada/atrapada en una forma contraria 31 situada en la primera parte 16 y un desarrollo roscado el cual está longitudinalmente asociado en un asiento roscado interior del elemento de enganche 14 en correspondencia con el extremo 15' del elemento de enganche 14 opuesto al gancho 15.

55 Como se puede deducir a partir de lo que se ha establecido antes en este documento, dicho primer tornillo de regulación 30 es capaz de regular el movimiento longitudinal (profundidad) del elemento de enganche 14.

Un segundo tornillo de regulación 31 también se contempla, el cual está asociado con la primera parte central 16 en una posición paralela y superior con respecto al primer tornillo de regulación 30.

60 Dicho segundo tornillo de regulación 31 actúa en una luneta circular móvil 33 situada en el lado opuesto con respecto a la cabeza del segundo tornillo de regulación 31 y es accionada por el segundo tornillo de regulación 31 para forzar un giro del elemento de enganche 14 alrededor de un pasador remachado 34.

65 Según una forma de realización representada en las figuras 2 - 2c, los elementos resistentes a las fuerzas cortantes 20, 20' comprenden por lo menos un elemento de clavija 20, 20' que sobresale desde las pestañas laterales 18, 18' las

ES 2 464 726 T3

cuales están acopladas, no necesariamente de forma forzada (esto es no necesariamente con interferencia), con unos taladros 41 situados en la pared lateral interior 12 del armario de pared 11.

5 Como se representa en la figura 2c, dichas clavijas 20, 20' colaboran con los medios de fijación anteriores 19, 19', por ejemplo tornillos, para una colocación estable del soporte de armario de pared 10 en la pared lateral interna 12 del armario de pared 11, evitando de ese modo la desalineación del soporte de armario de pared 10 con respecto al armario de pared respectivo 11.

10 En la forma de realización anterior, los elementos de clavija 20, 20' se colocan integralmente directamente en las pestañas laterales 18, 18' durante la fabricación del soporte de armario de pared 10, pero alternativamente también pueden ser fabricados separadamente y soldados a continuación sobre las pestañas laterales 18, 18' como se representa en la forma de realización de las figuras 4 - 4c.

15 Los elementos de clavija descritos hasta ahora preferentemente son clavijas cilíndricas huecas con una sección circular pero, alternativamente, y con relación al tipo de armario que va a ser acoplado con el soporte de armario de pared 10, pueden ser clavijas cilíndricas huecas que tengan una sección en arco de circunferencia como se representa en las formas de realización de las figuras 3 - 3c.

20 Como ya se ha especificado, los medios de fijación 19, 19' pueden comprender por lo menos un tornillo de fijación 19, 19' de las pestañas laterales 18, 18' a la pared lateral interna 12 del armario de pared 11 en la cual dicho por lo menos un tornillo de fijación 19, 19' puede ser acoplado con las pestañas laterales 18, 18' en posiciones diferentes con respecto al por lo menos un elemento de clavija 20, 20' a través de taladros respectivos 44.

25 Alternativamente, los tornillos anteriores 19, 19' pueden estar acoplados con las pestañas laterales 18, 18' en el interior de los elementos de clavija 20, 20'.

30 Según otra forma de realización de la invención, el grupo de soporte de armario de pared 10 puede comprender, como medios de fijación 19, 19', por lo menos una espiga de expansión 21, 21' la cual opcionalmente, pero no necesariamente, puede ser activada (expandible radialmente) por medio de los tornillos 19, 19' y equipada con dientes de agarre los cuales, al igual que los tornillos 19, 19' de los ejemplos anteriores, fijan las pestañas laterales 18, 18' a la pared lateral interna 12 del armario de pared 11.

35 Dichas espigas 21, 21' se pueden acoplar con las pestañas laterales 18, 18' tanto en diferentes posiciones con respecto al por lo menos un elemento de clavija 20, 20' o, como se representa en las figuras 5 - 5c, coaxialmente con los respectivos tornillos 19, 19' al por lo menos un elemento de clavija 20, 20'.

40 Finalmente, según una última forma de realización, los medios de fijación comprenden por lo menos una espiga de expansión 21, 21' por medio de cursores 22 con cabezas conformadas la cual, al igual que las clavijas anteriores, fijan las pestañas laterales 18, 18' a la pared lateral interna 12 del armario de pared 11.

45 Estas espigas 21, 21' también se pueden acoplar con las pestañas laterales 18, 18' tanto en diferentes posiciones como coaxialmente por lo menos a un elemento de clavija 20, 20' como se representa en las figuras 6 - 6c.

50 A partir de la descripción anterior con referencia a las figuras, se pone de manifiesto cómo un grupo de soporte de armario de pared visible para el anclaje de un armario de pared a la pared según la invención es particularmente útil y ventajoso. El objetivo indicado en el preámbulo de la invención por lo tanto ha sido conseguido.

55 El soporte de armario de pared ajustable visible 10 para el montaje de un armario de pared a una pared según la presente invención, de hecho, asegura un montaje fácil y firme en cualquier tipo de armario de pared evitando cualquier posible desalineación del propio soporte de armario de pared 10 con respecto al armario respectivo también cuando el último está cargado.

Esta colocación firme se puede obtener y mantener en cualquier condición de carga del armario gracias a la presencia de los elementos resistentes a las fuerzas cortantes 20, 20' que sobresalen desde las pestañas laterales 18, 18' insertadas en los taladros 41 de la pared lateral interna 12 del armario de pared 11.

60 En esta condición, dichos elementos resistentes a las fuerzas cortantes 20, 20', tales como clavijas cilíndricas, colaboran con los medios de fijación 19, 19', tales como tornillos o clavijas de expansión y/o equipados con dientes de agarre, para asegurar una colocación estable del grupo de soporte de armario de pared 10 en la pared interior 12 del armario de pared 11.

65 Las formas del grupo de soporte de armario de pared visible para la fijación de un armario de pared a una pared, de la invención, como también los materiales, pueden ser diferentes de aquellos representados con propósitos puramente ilustrativos y no limitativos en los dibujos.

El alcance de protección de la invención por lo tanto está delimitado por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) para el anclaje de un armario (11) a la pared que comprende un gancho (15) situado en el extremo libre de un elemento de enganche o brazo (14) que se extiende exteriormente desde dicho grupo de soporte de armario de pared, estando un mecanismo de regulación de las posiciones en profundidad y altura de dicho gancho (15) asociado con dicho brazo (14), caracterizado porque dicho grupo de soporte de armario de pared comprende una sección o parte central (16) que contiene dicho brazo (14) y mecanismo y dos secciones o pestañas laterales (18, 18'), por lo menos un elemento (20, 20') resistente a las fuerzas cortantes, que sobresalen desde por lo menos una de dichas secciones, mientras por lo menos la otra sección comprende por lo menos un dispositivo de fijación (19, 19').
2. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según la reivindicación 1, para el anclaje de un armario de pared (11) a una pared y apto para ser acoplado en un lado a una espalda (12) de dicho armario de pared (11) y en el otro lado con un soporte fijado a la pared, comprendiendo dicho soporte de armario de pared (10) un elemento de enganche (14) a dicho órgano de soporte fijado a la pared acoplado en un primer extremo a una parte central (16) de dicho soporte de armario de pared (10) de modo que sea ajustable en profundidad e inclinación (altura) y equipado con un segundo extremo libre que sobresale desde detrás de dicha parte central (16) y conformado en gancho (15) para la fijación a dicho soporte, existiendo también unos medios de regulación (17, 17') de la profundidad y la inclinación de dicho elemento de enganche (14) asociados con y accesibles en la parte delantera de dicha parte central (16), caracterizado porque dicho soporte de armario de pared (10) comprende dos pestañas laterales (18, 18'), las cuales se extienden desde dicha parte central (16) desde unas partes opuestas, comprendiendo cada una de dichas dos pestañas laterales (18, 18') unos medios de fijación (19, 19') de dicho grupo de soporte de armario de pared (10) en dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11) y por lo menos un elemento resistente a las fuerzas cortantes (20, 20') que sobresale desde dichas pestañas laterales (18, 18') hacia dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11), colaborando dicho por lo menos un elemento resistente a las fuerzas cortantes (20, 20') con dichos medios de fijación (19, 19') para una colocación estable de dicho grupo de soporte de armario de pared (10) sobre dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11).
3. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según la reivindicación 2, caracterizado porque dichos medios de regulación (17, 17') de la profundidad y la inclinación de dicho elemento de enganche (14) asociados con y accesibles en la parte delantera de dicha parte central (16) comprenden dos mecanismos de rosca hembra y tornillo, en los cuales la cabeza de un primer tornillo de regulación (30) está firmemente alojada en una forma contraria (31) situada en dicha primera parte (16), estando dicho primer tornillo de regulación (30) asociado longitudinalmente en un asiento roscado interno de dicho elemento de enganche (14) en un extremo (15') opuesto a dicho gancho (15) para el movimiento longitudinal de dicho elemento de enganche (14), estando previsto un segundo tornillo de regulación (31), el cual está asociado con dicha parte central (16) en una posición paralela y superior con respecto a dicho primer tornillo de regulación (30), actuando dicho segundo tornillo de regulación (31) en una luneta circular móvil (33) que fuerza un giro de dicho elemento de enganche (14) alrededor de un pasador remachado (34).
4. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según la reivindicación 3 o 2, caracterizado porque dicho por lo menos un elemento resistente a las fuerzas cortantes (20, 20') comprende por lo menos un elemento de clavija (20, 20') que sobresale de dichas pestañas laterales (18, 18') y acoplado con unos taladros situados en dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11).
5. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según la reivindicación 4, caracterizado porque dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20') forma una sola pieza con dichas pestañas laterales (18, 18').
6. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según la reivindicación 4, caracterizado porque dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20') está soldado sobre dichas pestañas laterales (18, 18').
7. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según las reivindicaciones 4 a 6, caracterizado porque dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20') es una clavija cilíndrica hueca con una sección circular.
8. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según las reivindicaciones 4 a 6, caracterizado porque dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20') es una clavija cilíndrica hueca con una sección de arco de circunferencia.
9. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según las reivindicaciones 4 a 7, caracterizado porque dichos medios de fijación (19, 19') comprenden por lo menos un tornillo de fijación de dichas pestañas laterales (18, 18') a dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11), estando dicho por lo menos un tornillo acoplado con dichas pestañas laterales (18, 18') en diferentes posiciones con respecto a dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20').
10. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según las reivindicaciones 4 a 8, caracterizado porque dichos medios de fijación (19, 19') comprenden por lo menos un tornillo de fijación de dichas pestañas laterales (18,

18') a dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11), estando dicho por lo menos un tornillo acoplado con dichas pestañas laterales (18, 18') en el interior de dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20').

5 11. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según las reivindicaciones 4 a 8, caracterizado porque dichos medios de fijación (19, 19') comprenden por lo menos una espiga de expansión (21, 21') por medio de unos tornillos (19, 19') con unos dientes de agarre para la fijación de dichas pestañas laterales (18, 18') a dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11), estando dicha por lo menos una clavija (21, 21') acoplada con dichas pestañas laterales (18, 18') en diferentes posiciones con respecto a dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20').

10 12. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según las reivindicaciones 4 a 8, caracterizado porque dichos medios de fijación (19, 19') comprenden por lo menos una espiga de expansión (21, 21') por medio de tornillos de fijación de dichas pestañas laterales (18, 18') a dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11), estando dicha por lo menos una espiga (21, 21') acoplada con dichas pestañas laterales (18, 18') coaxialmente a dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20') y dichos tornillos en el interior de dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20').

15 13. Grupo de soporte de armario de pared ajustable (10) según las reivindicaciones 4 a 8, caracterizado porque dichos medios de fijación (19, 19') comprenden por lo menos una espiga de expansión (21, 21') por medio de unos cursores (22) con una cabeza de fijación conformada de dichas pestañas laterales (18, 18') a dicha pared lateral interna (12) de dicho armario de pared (11), estando dicha por lo menos una espiga de expansión (21, 21') acoplada con dichas pestañas laterales (18, 18') coaxialmente a dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20') y dichos cursores (22) en el interior de dicho por lo menos un elemento de clavija (20, 20').

20

Fig. 1

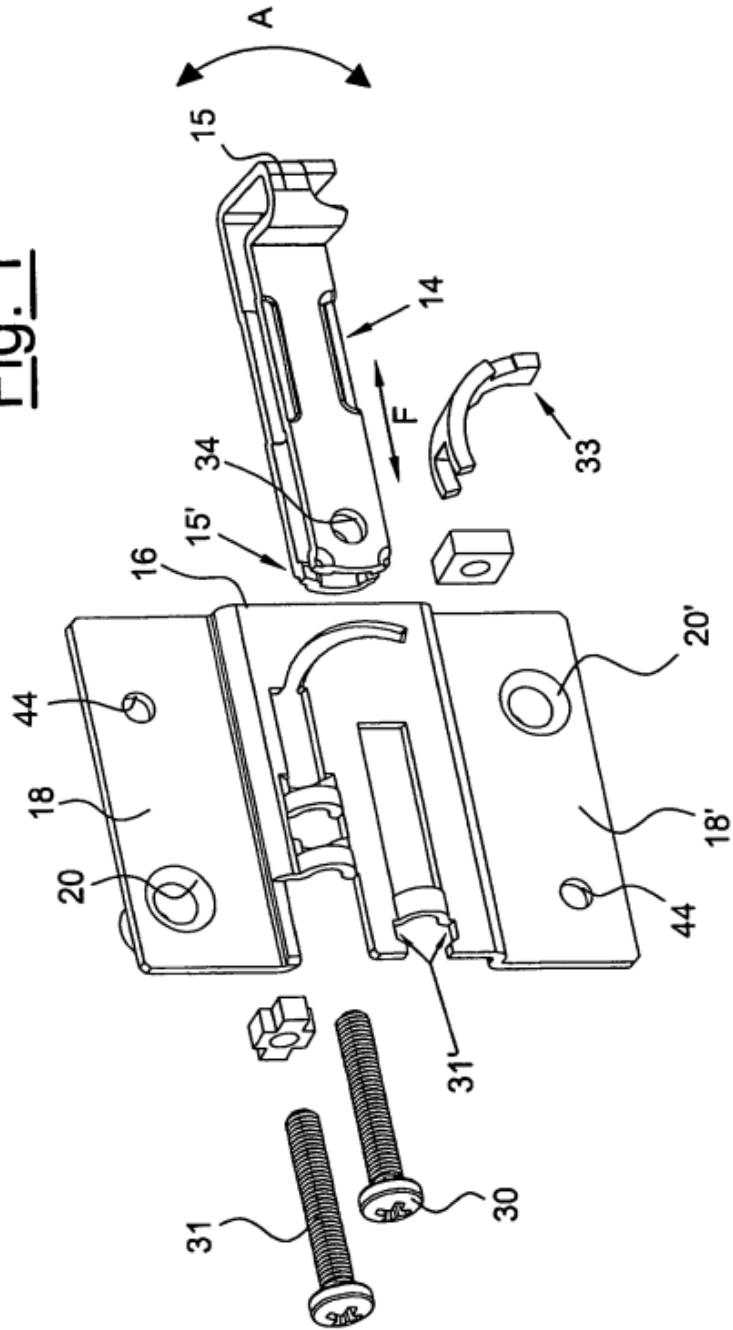


Fig. 2

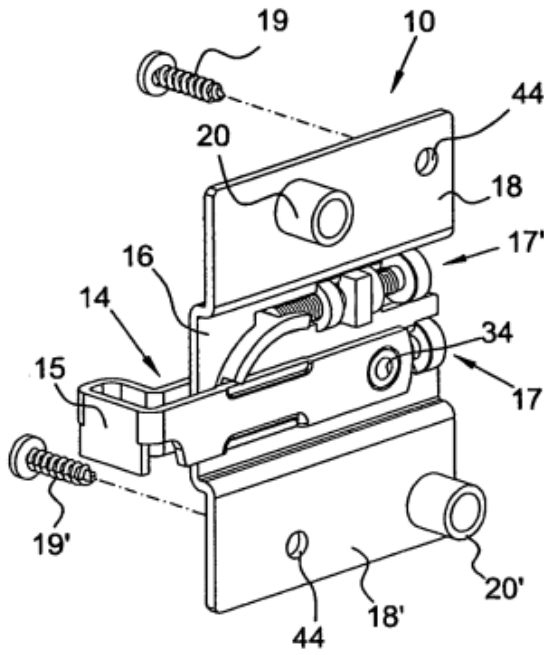


Fig. 2b

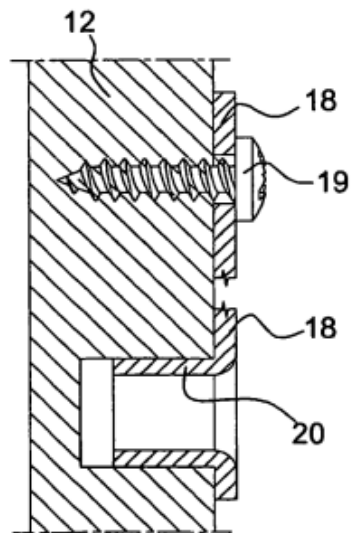
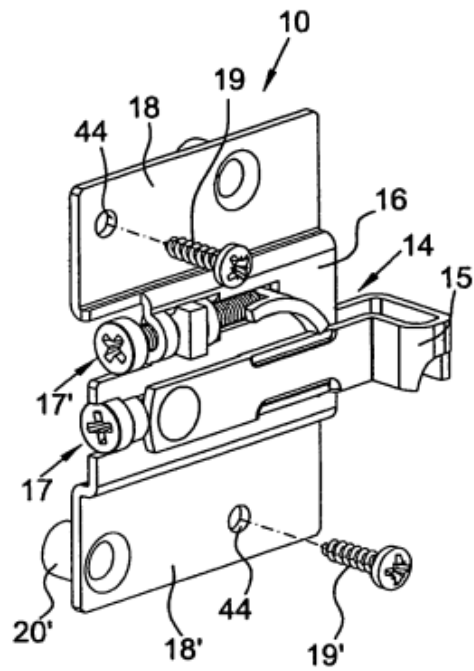


Fig. 2c

Fig. 3

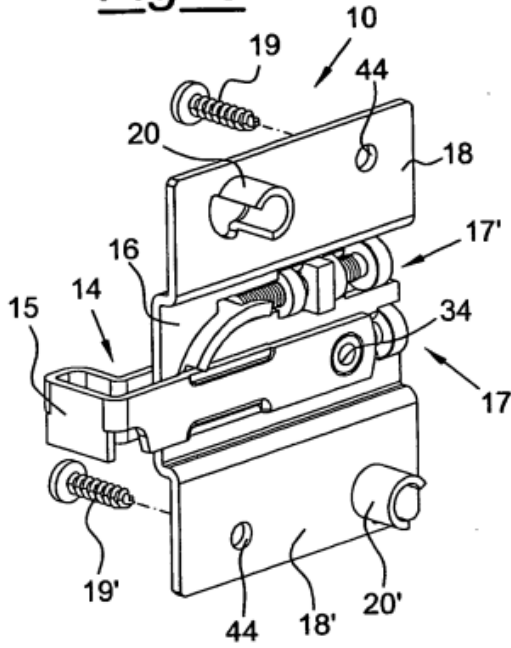


Fig. 3b

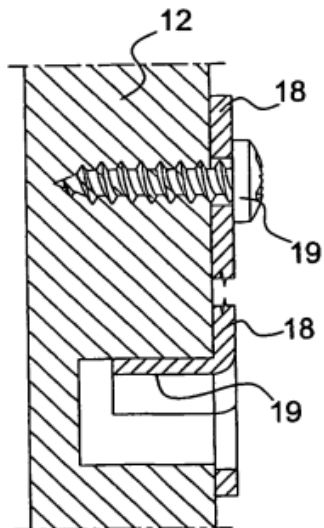
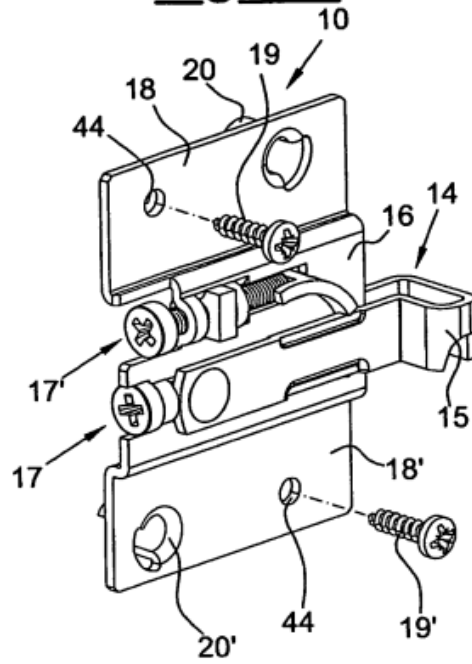


Fig. 3c

